

D. Rafael Gómez-Aparici y Pajares, delegado del Gobierno para la autopista Bilbao-Behobia

Nuevos gobernadores civiles para las provincias de Alava y Logroño

MADRID, 31 (Cifra).—Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para completar el proceso constitucional de la Guinea Ecuatorial.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se regula la edad máxima para el ejercicio de los cargos de libre designación.

Decreto por el que se reorganiza el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se modifica el número 6 del apartado d) del artículo 12 del Reglamento de Actos y Honores Militares.

Decreto por el que se reorganiza el Consejo Superior de Estadística.

ASUNTOS EXTERIORES

Propuesta de aprobación del acuerdo entre el Gobierno español y el Gobierno de la República Federal Alemana sobre el reembolso de gastos por prestaciones en especie, concedidas por los organismos españoles a los familiares de los asegurados por las Cajas de Enfermedad alemanas, a los beneficiarios de las pensiones alemanas residentes en territorio español.

Decreto por el que se crea la Embajada de España en Mogadiscio.

Decreto por el que se crea la Embajada de España en Singapur.

Decreto por el que se designa embajador en Singapur a don Emilio Beladiez Navarro.

JUSTICIA

Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Ministerio de Justicia.

EJERCITO

Decreto por el que se nombra jefe del Estado Mayor Central del Ejército al teniente general don Fernando González-Camino y Aguirre.

Decreto por el que se nombra director general de Instrucción y Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército al general de División don Angel Scandella García-

OTERMÍN. HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se establece el régimen de incompatibilidades de los presidentes, consejeros y altos cargos ejecutivos de la Banca privada y el cese por edad de estos últimos.

Decreto por el que se establece el régimen de incompatibilidades de los consejeros y altos cargos de los Institutos Oficiales de Crédito y Banca Oficial, así como el límite de edad de los altos cargos.

GOBERNACION

Decretos por los que se nombran gobernadores civiles de Alava, a don Miguel Angel Alonso Samaniego; de Albacete a don Juan Murillo de Valdivia; de Cuenca, a don Julio Irazo Domínguez; de Granada, a don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros; de Lérida, a don José María Martínez del Val; de Logroño, a don Antonio Aige Pascual; de Segovia, a don Adolfo Suárez González; y de Tarragona, a don José Antonio Serrano Montalvo.

Decreto por el que se modifica el artículo 313 del Re-

glamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Expedientes relativos a disolución de entidades locales menores y adopción de escudo heráldico municipal de Bermeo (Vizcaya).

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la Sociedad Concesionaria de la autopista Bilbao-Behobia, a don Rafael Gómez-Aparici y Pajares.

EDUCACION Y CIENCIA

Decreto por el que se nombra a don Justiniano Casas Peláez, para el cargo de rector magnífico de la Universidad de Zaragoza.

También se han aprobado siete decretos y veinticinco expedientes, entre los que cabe destacar, los de clasificación de centros no oficiales reconocidos de formación profesional industrial en Orduña (Vizcaya) y Mondragón (Gulpuzcoa).

INDUSTRIA

Decreto por el que se declara zona de preferente localización industrial el suelo industrial de los términos municipales de Mieres y Langreo.

AGRICULTURA

Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Bachicabo (Alava).

AIRE

Expedientes sobre ejecución de obras.

Informes sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO

Decretos sobre modificaciones arancelarias.

Decretos de admisión temporal y reposición.

INFORMACION Y TURISMO

Acuerdo por el que se resuelve expediente imponiendo al director y empresa editora del diario «Madrid» las sanciones previstas para infracciones muy graves en el artículo 69 de la Ley de Prensa e Imprenta.



Situación de verano

El mapa del tiempo empieza a adquirir una forma que es típica del verano. La implacable subida de termómetros, especialmente en el interior y en el sur de la Península, tiene lugar, hace que los barómetros bajen, todo lo cual conducirá a que algunos fenómenos tormentosos comiencen a aparecer en el interior. De todas formas, el predominio corresponderá al tiempo bueno, ya que esas tormentas, de ocurrir, serán fenómenos aislados.

Hubo ayer chubascos, algunos de tipo tormentoso, en Mallorca, Menorca y puntos de la costa catalana y de la levantina. Destacaron 7 litros por metro cuadrado en Ibiza. Muchos bancos de niebla se formaron en el Cantábrico y nada de particular en el resto del país, salvo vientos bastante fuertes en Canarias. Llegaron a los 35 grados de máxima en Córdoba y Sevilla y a los 34 en Badajoz. Las capitales con menos temperatura fueron La Coruña y Vitoria, con máximas de 16 grados. Bilbao alcanzó 18 y Madrid 28.

En el mar, marejada a fuerte marejada del noroeste en la zona marítima de Finisterre. Marejadillas y marejadas repartiéndose el mar, con oleaje de poniente, en las zonas del Cantábrico, Golfo de Vizcaya y Gran Sol, pudiendo haber en estas dos últimas intervalos de fuerte marejada.

Índice de peligro para incendios forestales: mediano.

Ampliación del Consejo de Ministros

Nuevas medidas sobre la Banca

MADRID, 31. (Cifra). — Se establece una incompatibilidad absoluta entre los cargos de presidente, consejeros y directores generales de la Banca Privada con cualquier otro cargo análogo en otro Banco u otra sociedad mercantil", dijo esta noche el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, al ampliar la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros y al referirse a un proyecto de ley que el Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, acordó enviar a las Cortes con la idea fundamental de fortalecer la independencia de la actuación bancaria. En el mismo proyecto, destacó, se fija, asimismo, en setenta años el límite de edad para desempeñar en la Banca Privada los cargos de consejero-delegado, directores generales o cualquier otro al que correspondan funciones que habitualmente se atribuyan a los mismos.

Tras destacar la importancia del proyecto de ley que se envía a las Cortes con la idea fundamental de fortalecer la independencia de la actuación bancaria, dijo el señor Fraga Iribarne que también a propuesta del ministro de Hacienda, el Gobierno aprobó un decreto por el que se aplican los mismos criterios de incompatibilidad que a la Banca Privada, a los altos cargos del Banco

de España, Institutos Oficiales de Crédito y Banca Oficial, fijándose asimismo en setenta años el límite de edad para los cargos de presidente, vicepresidentes y directores generales de los Bancos oficiales.

"Sin duda —señaló el señor Fraga Iribarne—, este conjunto de medidas reforzará la actuación de la Banca, asegurando su independencia, lo que redundará en beneficio del conjunto de las instituciones de crédito y de la economía en general."

A la pregunta de un periodista de si había alguna aclaración o ampliación que hacer con respecto a la sanción impuesta al diario "Ma-

drid" el ministro de Información y Turismo, respondió:

"La aclaración es la misma que he hecho en ocasiones semejantes, y es que la Ley de Prensa está en vigor en todas sus partes y el Gobierno entiende cumplirla estrictamente también en todas sus partes. Y en observancia de un artículo de esa ley, se ha aplicado al citado diario la sanción máxima, por haber abusado de la libertad de Prensa y olvidar las responsabilidades que esta libertad comporta. Por lo demás el acuerdo se tomó con arreglo a la ley y con todas las garantías propias de un estado de derecho."

† Don FRANCISCO GARCIA GOLACHECA
(Q. E. P. D.)
Falleció el día 27 de mayo de 1968, a los 62 años de edad. Habiendo recibido los SS. SS. y la B. A. de Su Santidad.
Sus hijas, Amelia y María Angeles; hijos políticos, Juan Fernández y José Ureta; nieta, María Soledad Ureta García; hermanos, Amancio, Julián y Félix; hermanos políticos, doña Angellita Díaz, doña Asunción Olano, don Eusebio Uribe y doña Josefa Tormo y don Francisco Tormo; tíos, primos y demás parientes.
SUPPLICAN una oración por su alma y asistan a la misa que se celebrará mañana, domingo, 2 de junio, a las DOCE Y MEDIA del día, en la parroquia de San Ignacio, de Deusto, por lo que les quedarán muy agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO
† D. PEDRO GARIBI ECHEVARRIA
(Q. E. P. D.)
FALLECIO EN GALDACANO EL DIA 5 DE JUNIO DE 1967, A LOS 71 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.
Su hermano, don Victoriano Garibi (viudo de doña Eugenia Zarandona); sobrinos, doña Balbina Elorriaga Garibi, don Eugenio, don Pedro y don Gregorio Garibi; sobrinos políticos, don Jesús Urruticochea, doña María Luz Ereño, doña Sabina Larrinaga y doña María Begoña Allende; primos y demás familia.
SUPPLICAN una oración por su alma y asistan al funeral de cabo de año que se celebrará mañana, domingo, día 2 de junio, a las ONCE de la mañana, en la capilla de San José Obrero, del barrio de Bengoeche (Galdacano), por lo que recibirán especial favor.
(Agencia Funeraria Vda. de Pedro Galarza. Tel. 82. Galdacano)

† Doña JUANA BILBAO AGUINAGA
VIUDA DE DON ANTONIO LARRAZABAL
(Q. E. P. D.)
Falleció en Gatica ayer, 31 de mayo de 1968, a los 81 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A. de S. S.
Sus hijos, doña Susana, don Lucio, don Francisco y doña Juliana; hijos políticos, don Pelegrín Sarria, doña Felisa Atucha, doña María Luisa Zubano y don Juan Ollagaitia; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.
SUPPLICAN una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (caserío Bengoeche) hasta la iglesia parroquial de Santa María de Gatica, hoy, a las SEIS de la tarde, y acto seguido al oficio funeral y misa de cuerpo presente en la referida parroquia, por lo que les quedarán muy agradecidos.
(Agencia Funeraria de Jesús de Sarria. Tel. 31. Mungua)

† Doña ISABEL ECHEVARRIA YARZA
(Q. E. P. D.)
Falleció en Usánsolo (Galdacano) ayer, 31 de mayo de 1968, a los 71 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.
Sus hermanos, don José María, doña Felisa y don Nicolás; hermana política, doña Eugenia Zalbidegoitia; tías, doña Laureana y doña Juana Echevarria; sobrinos, doña María Luisa, doña María Eugenia, don José María y doña María Angeles Echevarria; primos y demás familia.
SUPPLICAN una oración por su alma y asistan al recibimiento del cadáver, oficio funeral y misa de cuerpo presente hoy, a las SIETE de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, de Usánsolo (Galdacano), por lo que les quedarán muy agradecidos.
DOMICILIO: Estación, 8. Usánsolo.
(A. F. Viuda de Pedro Galarza. Tel. 82. Galdacano)

† Doña VISITACION HERRANZ ORTIZ
VIUDA DE DON JOSE AZPEITIA BEOBIDE
(Q. E. P. D.)
Falleció en Las Arenas ayer, 31 de mayo de 1968, a los 85 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.
Sus hijas, doña Amelia y doña Visitación; hijos políticos, don José Egaña (apoderado de «Talleres de Lamiaco, S. A.») y don Mario Díez de Pablo (facultativo de Minas); nietos, sobrinos, primos y demás parientes.
SUPPLICAN una oración por su alma y asistan al recibimiento del cadáver, oficio funeral y misa de cuerpo presente hoy, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de San José Obrero, de Romo (Las Arenas), por lo que les quedarán muy agradecidos.
LA FAMILIA NO RECIBE
Domicilio: Ezequiel Aguirre, 4, segundo.
(A. F. de Juan de Sarria. Tels. 692020-692098. Algorta)